



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUBIEZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las 10h00 horas del día viernes 13 de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía situada en Ciudadela Entreríos, Condominio 16 Manzana U1 Avenida Tercera, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA LUBIEZA S.A.

Accionistas	No. Acciones	Valor Nominal	Valor Acciones
Zea Serrano María Gabriela	267	1,00	\$ 267,00
Ossa Bianchi Ludovina Angelina	267	1,00	\$ 267,00
Altgelt Bartolo Diana Alexandra	266	1,00	\$ 266,00
			<u>\$ 800,00</u>

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA LUBIEZA S.A., deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Comparece además la señora Ludovina Ossa Bianchi en calidad de Gerente General de la compañía y el señor Javier Yagual como Comisario de la compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Preside la Junta la Sra. Maria Gabriela Zea Serrano, por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretario la Sra. Ludovina Angelina Ossa Bianchi, habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.



Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por la Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto del informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los Estados Financieros correspondientes del periodo 2019 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura y se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos (10h45), firmado para constancia.



ZEA SERRANO MARIA GABRIELA
PRESIDENTE



OSSA BIANCHI LUDOVINA ANGELINA
SECRETARIO